

FICHA CURRICULAR

GUTIERREZ PALOMO JOSE DANIEL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO	IMSS/Recursos Humanos/Departamento de Relaciones Laborales	AGO-2021	SEP-2025
Experiencia - Supervisar actividades, asuntos sindicales y subcomisiones mixtas. - Coordinar actividades control de ausentismo no programado. - Coordinar pago de cedulas finiquitos personal baja IMSS.			
SUPERVISOR DE RELACIONES LABORALES	SOFI DE Chihuahua/Recursos Humanos	JUL-2016	JUL-2021
Experiencia - Revisión indicadores de rotación, ausentismo y servicios. - Coordinación de programas para atención al personal. - Aplicación de reglamento interior de trabajo.			
SUPERVISOR DE RELACIONES LABORALES	Alphabet de México/Recursos Humanos	OCT-2011	JUL-2016
Experiencia - Reclutamiento y selección de personal. - Administración de Servicios al personal. - Inducción al personal y atención de conflictos.			
ASESOR PERSONALIZADO	Radio Movil DIPSA TELCEL/ Ventas	FEB-2009	SEP-2011
Experiencia - Atención a clientes. - Promoción de equipos. - Venta de planes.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	Licenciatura en Administración de Empresas. Pasante	1998	2002

HABILIDADES

Comunicación efectiva.

Resolución de problemas.

Gestión.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☒
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."